

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”



**UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS**

UGA/DGRMS/DRM/SA/108/2024

Ciudad de México, 17 de octubre de 2024.

Asunto: Diferimiento de fallo.

José Francisco Rodríguez López
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.
Calle Londres No. 87
Col. Del Carmen
Alcaldía Coyoacán
C.P. 04100, Ciudad de México
Tel: 55 2631 7150
gobierno@sotecgrijalva.com
gobierno@solteg.com.mx
francisco@soltecgrijalva.com

En relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta N°. ASF-DGRMS-ITPIA-02/2024, **Adquisición de Tarjetas HID y sus Consumibles** y, de conformidad con el Artículo 30 fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C.P. ERIKA PATRICIA VÁZQUEZ ARCIGA
Subdirectora de Abastecimientos

C.c.p.: Expediente.


EIP/YMJ

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”



**UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS**

UGA/DGRMS/DRM/SA/107/2024

Ciudad de México, 17 de octubre de 2024.

Asunto: Diferimiento de fallo.

Carlos Cerón Pérez
CICOVISA, S.A. DE C.V.
Amores No. 135
Col. Del Valle
Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03100, Ciudad de México
Tel: 55 1107 0700
carlos.ceron@cicovisa.com.mx
depventas@cicovisa.com.mx

En relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta N°. ASF-DGRMS-ITPIA-02/2024, **Adquisición de Tarjetas HID y sus Consumibles** y, de conformidad con el Artículo 30 fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


L.C.P. ERIKA PATRICIA VÁZQUEZ ARCIGA
Subdirectora de Abastecimientos

C.c.p.: Expediente.


EIP/YMJ